



## Entrevista / Dulce María Sauri (Expresidenta del PRI)

CIUDAD DE MÉXICO (AZUCENA URESTI).- “Es enormemente difícil reunir los requisitos para poder solicitar el registro (para Dirigencia Nacional del PRI), pero hay una cuestión fundamental, es una convocatoria ilegal, para un proceso ilegal, entonces quien vaya a registrarse, además de la fórmula de reelección, tiene que sopesar si va a apoyar con su propio registro una ilegalidad. Si solo se registra una fórmula, el día de mañana la Comisión de Procesos Internos puede dar por concluido el proceso y declarar electa a la única fórmula registrada, por eso es importante saber si de 10 de la mañana a 12 del día, que es el lapso que la convocatoria prevé para el registro, alguien intenta registrarse para tratar de usar el tiempo de campaña que prevé la convocatoria”.

<https://drive.google.com/file/d/1Rmr0N5CKFZlksE2MOwdyX4dqJgOsAdll/view?usp=sharing>